

RIO GALLEGOS, 24 MAR. 2003

V I S T O :

El Expediente N° 16.546/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría: Ayudante de Docencia Dedicación: Simple Area: Psicología Orientación: Teorías Psicológicas;

Que el mencionado cargo fue avalado mediante Acuerdo N° 417/02 de este Cuerpo, en el marco de la propuesta de Gastos en Personal año 2003;

Que a fs. 17 vuelta obra la certificación de existencia de crédito presupuestario expedida por el Secretario de Hacienda y Administración de la Universidad;

Que puesto consideración es aprobado por unanimidad;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

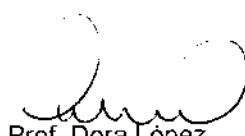
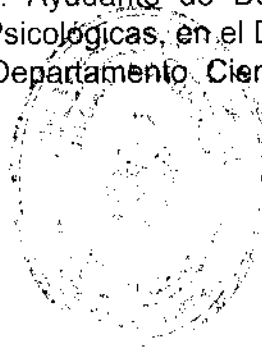
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A ;**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Categoría: Ayudante de Docencia Dedicación: Simple Area: Psicología, Orientación: Teorías Psicológicas, en el Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Departamento Ciencias Sociales, dése a conocer y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Carrizo
A/C Secretaria de Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

104